



## FACULTAD DE DERECHO PLAZOS ADMINISTRATIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS CURSO ACADÉMICO 2021/22

Estimados estudiantes,

En relación con los procedimientos administrativos de matriculación a continuación se detallan las fechas previstas de publicación de las convocatorias más significativas con el deseo que este calendario redunde en una mejor planificación del próximo curso.

Convocatoria		Calendario de presentación
CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS (1)	La publicación se hará en la web de la Facultad ( <a href="#">apartado de convocatorias en vigor</a> ) y la solicitud será telemática.	Diciembre-enero : 15 a 19 noviembre de 2021
		Mayo-junio: 11 al 15 de abril de 2022
		Julio: 25 mayo al 5 de junio de 2022
CONVOCATORIA DE CAMBIO DE GRUPO ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO EN ADELANTE	La publicación se hará en la web de la Facultad ( <a href="#">apartado de convocatorias en vigor</a> ) y la solicitud será telemática.	Ordinario: 16 al 31 de agosto de 2021
		Por ampliación de matrícula: 20 al 26 de enero de 2022

(1) El plazo de presentación de solicitudes puede sufrir variaciones respecto a la presente previsión y se determinará en la publicación de cada convocatoria.



## FACULTAD DE DERECHO PLAZOS ADMINISTRATIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS CURSO ACADÉMICO 2021/22

Convocatoria		Calendario de presentación
CONSULTA ASIGNACIÓN DEFINITIVA ASIGNATURAS OPTATIVAS FACULTAD DE DERECHO	Consulta nuevo resguardo de matrícula <a href="https://suma.um.es/web/suma/secretaria/resguardo-de-matricula">https://suma.um.es/web/suma/secretaria/resguardo-de-matricula</a>	El 1 de octubre de 2021
SOLICITUD ABANDONO ESTUDIANTES PCEO (GRADO EN DERECHO Y ADE O GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD) PARA CONTINUAR POR UNO DE LOS TÍTULOS	<p>No precisa publicación de convocatoria. Los estudiantes podrán solicitarlo:</p> <p>1) De forma presencial en secretaría (<a href="#">solicitud de cita previa</a>)</p> <p>2) O por email dirigido a <a href="mailto:secretariaderecho@um.es">secretariaderecho@um.es</a> desde su cuenta de correo UMU adjuntando instancia dirigida al <a href="#">Sr. Decano de la Facultad de Derecho</a></p> <p>Si el estudiante continúa por Derecho deberá de indicar el <a href="#">grupo</a> al que desea pertenecer. Si continúa por ADE deberá de contactar con la secretaría de la Facultad de Economía ( <a href="mailto:secretariaeconomia@um.es">secretariaeconomia@um.es</a>)</p>	Desde que el estudiante tenga todas sus actas firmadas del curso 2020-21 (incluidos los no presentados. Ver por <a href="http://suma.um.es">suma.um.es</a> ) hasta el 29 de julio y del 1 al 5 de septiembre de 2021



## FACULTAD DE DERECHO PLAZOS ADMINISTRATIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS CURSO ACADÉMICO 2021/22

<b>SOLICITUD PARA CAMBIO DE TUTOR/A DE TFG</b>	No precisa publicación de convocatoria. Los estudiantes presentarán presencialmente en secretaría ( <a href="#">solicitud de cita previa</a> ) instancia dirigida al <a href="#">Sr. Decano de la Faculta de Derecho</a>	Del 1 a 15 de octubre/ Del 15 de marzo a 1 de abril.  <a href="#">Consultar Reglamento TFG</a> (art. 4)
--	--	---

Murcia, junio de 2021

LA VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

MARTA MARCOS CARDONA